

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16173** RESIDENCIAL MAS IGLESIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Rambla Nova, 97-99, 3.º 1.ª, de Tarragona, el próximo 6 día 29 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.- Reconocimiento del pasivo laboral.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Tarragona, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep Manel Domenech Suñer.

ID: A100036437-1